



CAMARA DE COMERCIO[®] DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA


Estados Financieros Separados


31 de diciembre de 2016 y 2017

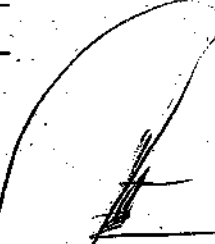
Dictaminados y Certificados

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10,487,751	6,618,525
Instrumentos Financieros Inversiones	8	66,831,317	59,043,618
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1,616,960	855,469
		78,936,028	66,517,612
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	418,312	437,184
Inversiones Subsidiarias	9	47,752,424	41,035,932
Inversiones Asociadas	10	1,138,200	1,215,743
Activos financieros a valor razonable	11	25,049,444	23,624,138
Propiedades, planta y equipo	12	88,404,016	72,400,855
Propiedades de inversiones	13	2,199,663	2,299,467
		164,962,059	141,013,319
Total activo		243,898,087	207,530,931
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	14	1,393,269	2,462,724
Proveedores	15	180,596	298,091
Cuentas por pagar	15	14,069,704	6,316,638
Impuesto gravámenes y tasas	16	209,740	98,706
Beneficios a empleados	16	2,938,150	2,606,618
Provisiones	17	608,044	615,701
Pensiones de jubilación	19	40,039	37,710
		19,439,541	12,436,188
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	37,375,160	20,098,973
Beneficios a empleados (pensiones de jubilación)	19	656,457	600,833
Otros pasivos no financieros	18	4,952,835	4,259,332
		42,984,452	24,959,139
Total pasivo		62,423,994	37,395,328
PATRIMONIO			
Fondo social	20	96,053,994	8,237,792
Superavit de capital		812,551	812,551
Reservas	21	9,913,185	517,259
Resultados del ejercicio		9,913,185	14,383,302
Resultado de ejercicios anteriores			72,915,641
Ganancias retenidas por adopción por primera vez		57,281,064	57,281,064
Otros resultados integrales		17,413,300	15,987,993
Total del patrimonio		181,474,094	170,135,603
Total del pasivo y del patrimonio		243,898,087	207,530,931



 LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302



 RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
 Jefe Unidad de Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - T



 MARIÓ TABARES MESA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 617-T
 Ver informe adjunto

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE DE LAS CUENTAS	NOTA	ACUMULADO DICIEMBRE	
		2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		71,278,890	65,180,695
Ingresos de actividades ordinarias	22	71,278,890	65,180,695
GASTOS ANTES DAP	23	68,938,064	58,870,773
Gastos de personal		31,754,787	29,247,113
Honorarios		9,494,430	8,511,506
Impuestos		304,994	296,248
Arrendamientos		2,512,961	2,452,181
Contribuciones y afiliaciones		2,463,346	2,545,318
Seguros		202,802	209,012
Servicios		6,652,273	6,553,381
Gastos legales		7,213,010	387,634
Mantenimiento y reparaciones		3,836,897	4,032,440
Adecuación e instalación		119,138	215,087
Gastos de viaje		662,476	681,524
Diversos de administración		1,665,037	1,496,542
Publicidad propaganda y promoción		2,025,572	2,221,058
Diversos de ventas		30,342	21,729
E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.		2,340,826	6,309,922
Depreciaciones	23	583,430	642,191
Amortizaciones	23	1,190,273	593,272
Provisiones		607,783	
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS		-40,660	5,074,459
Otros ingresos	24	1,359,929	1,221,957
Ingresos financieros	25	6,681,024	6,263,144
Método de participación ingreso	24	5,698,043	5,606,657
Dividendos	24	1,051,214	808,365
Método de participación gasto	24	283,609	904,457
Otros gastos	24	1,906,387	2,444,167
Gastos financieros	25	2,646,371	1,242,657
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		9,913,185	14,383,302
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		17,413,300	15,987,993


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302


RODRIGO DELGADO RODRIGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T



MARIO TABARES MESA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 617 - T
Ver informe adjunto

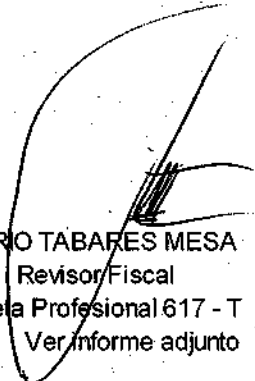
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2017	2016
Utilidad neta		9,913,185	14,383,302
Otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales		1,425,306	17,897,383
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		1,425,306	17,897,383
Resultado integral total		11,338,491	32,280,684


RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T


LINA MARÍA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302


MARIO TABARES MESA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 617 - T
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


CCMA

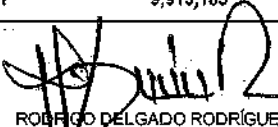
Estados Financieros, notas y revelaciones – 31 de diciembre de 2017

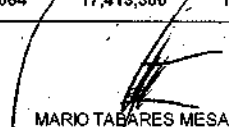
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Superavit Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8,237,792	812,551	517,259	35,738,555	37,177,087	57,281,064	-1,909,389	137,854,919
Traslado de excedentes				-35,738,555	35,738,555			
Utilidad neta				14,383,302				14,383,302
Otros resultados integrales							17,897,383	17,897,383
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8,237,792	812,551	517,259	14,383,302	72,915,641	57,281,064	15,987,993	170,135,603
Traslado de excedentes				-14,383,302	14,383,302			
Capitalización fondo social	87,816,202		-517,259		-87,298,943			
Utilidad neta				9,913,185				9,913,185
Otros resultados integrales							1,425,306	1,425,306
Saldo al 31 de diciembre de 2017	96,053,994	812,551		9,913,185		57,281,064	17,413,300	181,474,094


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302



ROBERTO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T

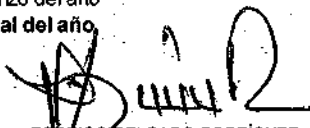

MARIO TABARES MESA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 617 - T
Ver informe adjunto


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	9,913,185	14,383,302
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,773,703	754,572
Utilidad en venta de activos		-1,557,739
Método de participación subsidiaria	-5,452,074	-5,606,657
Método de participación Asociada	37,640	904,457
Provisión por deterioro de inversiones	583,357	
Pérdida en baja o retro de activos	1,241,109	6,283,811
 Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	-742,620	-96,137
Proveedores	-117,495	-47,106
Cuentas por pagar	7,753,066	1,532,918
Pensiones de jubilación	57,952	87,628
Contingencias	-7,657	-13,475
Otros pasivos no financieros	693,503	2,512,863
Impuestos gravámenes y tasas	111,034	39,363
Pasivos laborales	331,532	366,670
Efectivo neto generado por las operaciones	<u>16,176,234</u>	<u>19,544,470</u>
 Efectivo neto generado en las actividades de operación	<u>16,176,234</u>	<u>19,544,470</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-18,918,168	-43,970,013
Venta de propiedad, planta y equipo		17,295,939
Adquisición de instrumentos financieros inversiones	-7,787,699	-16,789,091
Capitalización de inversiones subsidiaria	-1,917,194	
Capitalización de inversiones Asociadas	-543,454	-499,000
Dividendos recibidos	652,776	639,610
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>-28,513,740</u>	<u>-43,322,555</u>
 Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento de obligaciones financieras	16,206,731	21,192,689
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	<u>16,206,731</u>	<u>21,192,689</u>
 Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3,869,226	-2,585,396
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	6,618,525	9,203,921
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>10,487,751</u>	<u>6,618,525</u>


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302


RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T

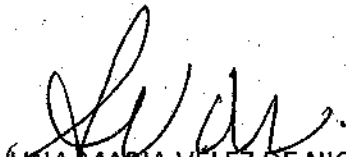

MARIO TABARES MESA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 617 - T
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

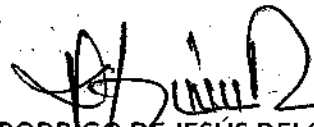
Certificación de los Estados Financieros separados**De la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, CCMA**

Los suscritos Representante Legal y El Jefe de Unidad de Gestión Contable de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros separados de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de La Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por La Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Entidad al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a La Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Representante Legal
Cédula 42.969.302



RODRIGO DE JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe de Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional No. 59563-T

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - \$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA) surgió a principios del siglo pasado y desde entonces su historia es también la historia del comercio y la industria en el Departamento. Esta Entidad centenaria fue creada por solicitud de los principales hombres de negocios de Antioquia, mediante Decreto ejecutivo especial 949 firmado el 28 de noviembre de 1904 por el presidente de la república Rafael Reyes.

Con la eficacia como meta, en 1931 el Estado delegó a las Cámaras de Comercio del país, el manejo del sistema de registro Público mercantil y posteriormente, la administración de Registro Único de proponentes, así como el Registro de Entidades Sin ánimo de lucro. De conformidad con la Ley 1558 de Julio 10 de 2012, El ministerio de comercio, Industria y Comercio delegó en la Cámara de Comercio el Registro Nacional de Turismo.

La CCMA es persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones.

Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;

3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;
7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;
9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;
10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;
11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;
12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;
13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;
14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;

15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;
16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;
17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;
18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;
19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;
20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;
21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;
22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;
23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

La Mesa Directiva autorizó la presentación de los estados financieros a la Junta Directiva que es su máximo órgano social.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Industria y Comercio que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Mesa Directiva. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva de la CCMA quien es el máximo órgano social.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue determinada sobre la base del 5% del activo corriente y del activo total, del pasivo corriente y del pasivo total, del patrimonio, del capital de trabajo y de los resultados del ejercicio, según corresponda.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos

ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la Presidencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

2.1. TRANSACCIONES EN MONEDA FUNCIONAL

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de La CCMA se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la CCMA.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.3.1. Activos financieros

La CCMA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumentos de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de La CCMA es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados.

La CCMA realizó una elección irrevocable para el registro del resultado de la valoración de las inversiones inferiores al 20% (Instrumento de Patrimonio) donde se reconocen los cambios a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.3.2. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la CCMA se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y La CCMA ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, La CCMA valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, La CCMA mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del

ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La CCMA debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.3. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3.4. Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la CCMA establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.3.5. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La CCMA evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.3.6. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o

menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.7. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades subordinadas (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias se registran, por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, el valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada. Cuando las pérdidas de la Compañía exceden el importe en libros de la inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar garantizada, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se interrumpe, a menos que la Compañía haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos a nombre de la subsidiaria. Las ganancias no realizadas en las transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias se eliminan en proporción a la participación de la Compañía en la subsidiaria. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias son homogeneizadas con las políticas adoptadas por la Compañía.

La Compañía determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria se deteriora. Si este es el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la subsidiaria y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de subsidiarias en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por disposición de las inversiones en subsidiarias se reconocen en el estado de resultados.

2.3.8. Inversiones en asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente costo y posteriormente bajo el método de participación patrimonial.

La Compañía determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por dilución en inversiones en asociadas se reconocen en el estado de resultados.

2.3.9. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que la CCMA tenga el derecho de diferir el pago de la obligación mayor a 12 meses contados desde la fecha del balance.

2.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la CCMA y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Activo	Periodos Futuros	Vida útil
Terrenos	Costo	<u>NA</u>
Construcciones	Costo	<u>Concepto técnico.</u>
Equipo de comunicaciones	Costo	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Costo	10 años
Vehículos	Costo	5 años
Equipo de cómputo	Costo	3 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.4.1. Propiedades de inversión

La CCMA reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la CCMA. La Entidad clasifica las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

2.5. ACTIVOS INTANGIBLES

2.5.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

2.5.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

2.6. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Pensiones

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

2.8. PROVISIONES

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la CCMA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la normatividad tributaria vigente, Artículo 23 del Estatuto Tributario, La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia está clasificada como ENTIDAD NO CONTRIBUYENTE DECLARANTE. La norma en mención establece que “No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, los fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de Departamentos y de Municipios, las sociedades o entidades de alcoholísticos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.”

Debido a esta calificación la CCMA presenta una DECLARACIÓN DE INGRESOS Y PATRIMONIO cada año ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con los vencimientos estipulados por la legislación tributaria.

2.10. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y AYUDAS GUBERNAMENTALES

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

2.11. INGRESOS

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La CCMA reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de La CCMA, tal como se describe a continuación. La CCMA basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

2.11.1. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, La CCMA reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12. ARRENDAMIENTOS

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que La CCMA tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13 FONDO SOCIAL

El Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva

2.14 RESERVAS

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.15 CONSOLIDACIÓN

La CCMA continúa observando el régimen de matrices y subordinadas contenido en el ordenamiento jurídico colombiano, pues de acuerdo con el Marco Técnico Normativo aplicable a la Entidad este ordenamiento continúa vigente. Así, la Compañía prepara

estados financieros consolidados cuando se trata de compañías en las que se posea el 50% o más del capital de compañías subordinadas.

CCMA también consolidará los estados financieros de las subordinadas y de las entidades de propósito especial sobre las que la Compañía tenga el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades de propósito especial se consolidarán desde la fecha en que se obtiene el control. Las entidades no se consolidarán a partir de la fecha en la que el control cese.

2.16 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se considera que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende, se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La Compañía revisó sus activos y pasivos financieros y no espera impactos significativos a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018:

Los otros activos financieros que posee la Compañía incluyen:

- Instrumentos de patrimonio para los cuales se había definido su clasificación medición a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y que continuarán en la misma categoría.
- Instrumentos financieros medidos actualmente a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), que continuarán siendo medidas sobre la misma base según la nueva NIIF 9.

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la Entidad, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la Compañía no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

La Entidad confirmó que no posee y no estima requerir operaciones de cobertura después de la adopción de la nueva NIIF 9, con lo cual las modificaciones que introduce la NIIF 9 no tendrán impacto en los estados financieros de la Entidad.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRCORI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo. Con base en las evaluaciones realizadas a la fecha, la Compañía no espera cambios significativos en la reserva de pérdida para deudores comerciales.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). La Compañía aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma. La información comparativa de 2017 no se reexpresará.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18

que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La Compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Compañía.

La Compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se reexpresara.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación preliminar de los efectos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto no ha sido significativo por la ausencia de contratos de

arrendamiento operativo. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Se estima que la adopción de esta nueva norma podría tener un impacto no significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

3.2 Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de

- mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo) o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
 - f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
 - g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

Por las actividades de la CCMA la exposición al riesgo se podría catalogar como mínima, fundamentalmente la exposición al riesgo se da sobre las inversiones temporales que se tienen. Estas se pueden ver afectadas por variados riesgos financieros: Riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La CCMA gestiona los riesgos derivados de la colocación de excedentes de Liquidez y operaciones de tesorería teniendo en cuenta las políticas para la inversión de excedentes de tesorería definidas por la organización y adicionalmente para excedentes de origen público se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 4º del Decreto 4698 de diciembre 23 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que establece: *Artículo 4º. Los excedentes de liquidez generados a partir de los ingresos públicos, deberán ser administrados atendiendo criterios de liquidez y seguridad, en cuentas separadas en instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria, o en títulos de deuda emitidos por ellas, por la Nación o por el Banco de la República.* La organización no realiza inversiones ni operaciones en activos con propósito especulativo.

El objetivo de la gestión del riesgo en el portafolio de inversiones de la CCMA es lograr mantener un portafolio de perfil de riesgo MODERADO que permite invertir en activos con

grado moderado de exposición al riesgo de mercado, de alta y media liquidez con un horizonte de inversión ajustado al flujo de caja requerido por la CCMA.

Dentro de los riesgos evaluados permanentemente con las firmas comisionistas se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez, de calidad en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

4.2. RIESGOS DE MERCADO

4.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La CCMA no se ve expuesta al riesgo de cambio ya que sus productos o servicios son solo comercializados a nivel regional, con lo cual no se está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

4.2.2. Riesgo de precios

La CCMA está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee un portafolio de inversiones administrado por tercero APT con una componente de hasta el 20% de su valor total en acciones de alta bursatilidad, portafolio APT de renta fija, Fondos de inversión colectiva - FICS que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4.3. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén

disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración prudente frente al riesgo de liquidez mantiene suficiente efectivo y valores negociables dentro de los portafolios calificados con AA+ o AAA y FICs calificados, que le permiten a la organización tener de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados para cumplir a cabalidad con sus compromisos.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la CCMA sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo considerando el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

4.5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos de la CCMA al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha.

La CCMA mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de La CCMA hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por La CCMA en la preparación de los estados financieros:

5.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La CCMA evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La CCMA no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de La CCMA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La CCMA revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer La CCMA para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La CCMA aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La CCMA revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La CCMA realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia

puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de La CCMA. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6. PROVISIONES

La CCMA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	1,333,884	472,206
Bancos	9,087,181	5,033,580
Cuentas de Ahorros	42,133	1,090,972
Fondos de Caja	24,553	21,767
	<u>10,487,751</u>	<u>6,618,525</u>

El disponible está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro y fondos de caja que corresponde a la base de taquillas y su disponibilidad es inmediata.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación se detallan las cuentas por cobrar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes ⁽¹⁾	1,136,948	382,419
Menos: Provisión por deterioro	-36,133	-21,613
Clientes neto	<u>1,100,814</u>	<u>360,806</u>
Anticipos	560	299
Gastos pagados por anticipado	57,489	45,000
Anticipo de impuestos (reteiva)	504	520
Reclamaciones	419	419
Prestamos	349,500	349,500
Cuentas por cobrar trabajadores	107,674	98,926
Deudores varios	418,312	437,184
Total	<u>2,035,273</u>	<u>1,292,653</u>

⁽¹⁾ El saldo de las cuentas por cobrar clientes comprende la facturación realizada en el mes de diciembre de proyectos por valor de \$476 millones a CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION Y DLLO TECNOLOGICO DEL SECTOR ELECTRICO CIDET del proyecto FISE y \$159 millones a COMFAMA por el proyecto Formalización Y fortalecimiento Empresarial regional. Las demás cuentas por cobrar corresponden en su gran mayoría a la unidad de servicio de formación y tienen un comportamiento normal respecto a la política de pago de 30 días.

Detalle de las cuentas por cobrar en corriente y no corriente

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar		
Corriente	1,616,960	855,469
Cuentas por cobrar No corriente	418,312	437,184
Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>2,035,273</u>	<u>1,292,653</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Hasta 90 días	1,117,402	373,986
Entre 91 y 180 días	15,109	8,433
Entre 181 y 365 días	2,919	
Más de 365 días	1,517	-
Total	<u>1,136,948</u>	<u>382,419</u>

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	21,613	11,708
Gasto del año	24,426	11,628
Castigos	9,905	1,723
Saldo final	<u>36,134</u>	<u>21,613</u>

El deterioro fue determinado a partir de un análisis individual de la cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dicho análisis permitió concluir que sobre los terceros provisionados existía alguna incertidumbre en su recuperación.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos de inversión	66,430,900	58,642,894
CDAT	400,417	400,724
	66,831,317	59,043,618

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

9. INVERSION EN SUBSIDIARIAS

Inversiones en subsidiaria	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		Ingresos (perdida) por Método de participación	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
FGA FONDO DE GARANTIAS SA (1)	52.50%	51.24%	2,200,144.00	1,349,054.00	47,478,882	40,813,516	5,698,043	5,606,657
CAPITALIA COLOMBIA SAS (2)	49.516%	49.516%	705,593,441.00	382,857,296.00	273,542	222,416	-245,969	-200,703
Total inversiones en Subsidiarias					47,752,424	41,035,932		

- (1) El 10 de Julio de 1997 CCMA constituyó la sociedad anónima denominada FGA S.A. en Colombia con una inversión de \$32.547.647.745 dividida en 2.200.144 acciones, las cuales se emitieron en forma nominativa, con una participación del 51.24%. Durante el año 2017 se adquirieron 41,541 acciones por \$1,620 millones pasando una participación del 52.50%
- (2) El 20 de enero de 2012 se constituyó la compañía Capitalia Colombia S.A.S. en donde la CCMA aportó \$ 705,593,441 equivalentes a 705.593.441 acciones con un valor nominal de \$ 1 por acción, obteniendo la CCMA una participación del 49.516%. A través de la participación accionaria que la CCMA posee en el FGA SA, obtiene el control de Capitalia Colombia SAS con una participación total de 71.24%.

Las principales cifras de cada subsidiaria individualmente con control directo se muestran a continuación:

Diciembre 31 2017

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/Pérdida</u>	<u>Método de participación Acumulado</u>
FGA	52.50%	144,464,715	82,735,826	61,728,888	10,865,336	5,698,043
Capitalia	49.516%	734,238.00	156,987.00	577,251.00	- 496,707.00	-245,969

Diciembre 31 2016

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/Pérdida</u>	<u>Método de participación Acumulado</u>
FGA	52.50%	114,288,000	62,268,000	52,020,000	10,941,953	5,606,657
Capitalia	49.516%	622,955	148,997	473,958	- 359,032	- 200,703

El objeto social y domicilio de las compañías subsidiarias es como se indica a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Domicilio</u>
FGA	La sociedad tiene como objeto social principal otorgar, ofrecer y promover garantías y servicios financieros afines, tanto a personas naturales como a las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo económico del país.	Colombia
Capitalia	La sociedad tiene como objeto social principal, la prestación de servicios financieros, y los productos derivados de los mismos.	Colombia

10. INVERSION EN ASOCIADAS

Inversiones en Asociada	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		Ingresos (perdida) por Método de participación	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	KONFIRMA SAS	49.90%	49.90%	1,202,590	953,090	1,138,200	1,215,743	-37,640
Total inversiones en Asociadas					1,138,200	1,215,743		

La CCMA posee 1,202,590 acciones en Konfirma S.A.S, que representa una participación del 49,90% en el capital de la Sociedad, sobre un total de 2,410,000 acciones del capital autorizado. Durante el año 2017 se efectuó capitalización de \$ 543 millones equivalente a 249,500 acciones sin embargo no se presentó cambio en el porcentaje de participación en la sociedad.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de la Compañía asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Diciembre 31 2017

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/Pérdida</u>	<u>Método de participación Acumulado</u>
Konfirma SAS	49.90%	7,354,697.00	3,903,595.00	3,451,102.00	- 75,431.00	-37,640

Diciembre 31 2016

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/Pérdida</u>	<u>Método de participación Acumulado</u>
Konfirma SAS	49.90%	5,789,653.00	3,353,120.00	2,436,533.00	- 1,410,329.00	-703,754

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

31 Diciembre 2017

NOMBRE	%	Número de	Valor	Ingresos por	Utilidad(pérdida) por
	Participación	acciones	en libros	dividendos	medición a valor razonable
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLIN SA PRIVADAS	3.64%	6,016,661	8,850,508	-	168,467
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	6,252,832	178,400	1,089,928
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	141,149	-	40,351
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	713,522	496,640	18,257	131,950
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	5.04%	8,429,521	9,272,176	854,557	
POBLADO COUNTRY CLUB SA	5.71%	1	14,968	-	
DETERIORO POBLADO COUNTRY CLUB SA			-14,968		
PROMOTORA DE PROYECTOS SA	9.61%	1,219,060	155,918	-	-5,388
DETERIORO PROMOTORA DE PROYECTOS SA			-119,779		
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES			25,049,444		

31 Diciembre 2016

NOMBRE	%	Número de	Valor	Ingresos por	Utilidad(pérdida)
	Participación	acciones	en libros	dividendos	por medición a valor razonable
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLIN SA PRIVADAS	3.76%	6,016,661	8,682,042	-	5,126,595
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	5,162,904	-	4,324,498
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	100,798	-	68,173
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	648,004	364,690	-	235,089
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	5.04%	8,429,521	9,272,176	808,365	8,322,247
POBLADO COUNTRY CLUB SA	5.71%	1	14,968	-	-
DETERIORO POBLADO COUNTRY CLUB SA	5.71%	1	-14,968	-	-
PROMOTORA DE PROYECTOS SA	9.61%	1,219,060	161,306	-	216,913
DETERIORO PROMOTORA DE PROYECTOS SA			-119,779		
TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES			23,624,138		

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descontado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

12. Propiedades, planta y equipo

CUENTAS	1 ENERO DE 2016	MOVIMIENTO AÑO 2016			31-dic-16	MOVIMIENTOS AÑO 2017			31-dic-17
	SALDO	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIACION	SALDO	ADICIONES	RETIROS	DEPRECIACION	SALDO
TERRENOS	33,266,372.00		15,738,200.00		17,528,172.00	-	-	-	17,528,172.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO		38,767,940.00			38,767,940.00	14,910,449.00			53,678,389.00
EDIFICIOS Y PARQUEADEROS	16,919,079.00		1,246,483.00	239,131.00	15,433,465.00	-	-	163,684.00	15,269,781.00
EQUIPO DE OFICINA	233,532.00	1,909,188.00	1,418,377.00	593,272.00	131,071.00	180,304.00	98,161.00	73,478.00	139,736.00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	350,747.00	-	-	122,777.00	227,970.00	543,774.00	52,508.00	346,268.00	372,968.00
LEASING FINANCIERO	180,440.00	412,079.00		280,282.00	312,237.00	2,520,829.00	227,823.00	1,190,273.00	1,414,970.00
				1,235,462.00	72,400,855.00			1,773,703.00	88,404,016.00

Los gastos por depreciación del año 2017 por valor de \$ 1,773,703 y para el año 2016: \$ 1,235,462 fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

La construcción en curso que se tiene al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la ejecución de la obra del Centro Empresarial El Poblado.

Ningún activo de La CCMA ha sido otorgado como garantía de pasivos.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo a la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo Inicial	2,299,467	2,591,827
Depreciación	-99,669	-35,104
Adiciones		235,968
Retiros	-135	-493,224
Saldo Final	<u>2,199,663</u>	<u>2,299,467</u>

Las propiedades de inversión son medidas al costo

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	2,331,979	1,035,696
Desembolsos contratos arrendamientos	36,436,450	21,526,002
Total Obligaciones financieras	<u>38,768,429</u>	<u>22,561,698</u>

	2017	2016
Obligación Financiera		
Corriente	1,393,269	2,462,724
Obligación Financiera		
No corriente	37,375,160	20,098,974
Total Obligación Financiera	38,768,429	22,561,698

Contiene el saldo de los contratos de leasing firmados para financiar por este sistema la adquisición de servidor, equipos de cómputo vehículos y equipos de transmisión de la emisora de la CCMA, y el registro de los anticipos a Leasing Bancolombia correspondientes a los desembolsos para la obra del poblado la cual se encuentra en ejecución.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

Año Vencimiento	Valor
2018	562,299
2019 y siguientes	36,812,861*
Total	37,375,160

*Para el proyecto de la construcción del Poblado los desembolsos por el avance de la construcción a diciembre 31 de 2017 ascienden a \$ 36,436,450 sobre los cuales no se ha determinado la forma de pago y el tiempo de inicio de su amortización el cual se dará con la activación del contrato.

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

# Contrato	Valor Contrato	Tasa	Saldo 31a Diciembre 2017
127683-1	2.148.235.158	DTF + 3,94	1,673,587,572
256528449	21.033.187	DTF + 2,85	1,511,907
256645303	884.955.480	DTF + 2,85	114,948,879
256528421	76.797.823	DTF + 2,85	10,145,613
258493810	115.992.344	DTF + 2,90	32,804,191
258703228	47.676.000	DTF + 2,90	13,315,746
259157806	93.011.001	DTF + 2,95	34,378,669
258703184	36.574.781	DTF + 2,90	7,430,428
358357984	282.306.140	DTF + 3,5	273,009,138
180111417	51.760.012	DTF + 3,5	25,166,454
180111735	149.670.703	DTF + 4	75,680,830
180111453	190.155.000	DTF + 3,5	69,999,302
Total Leasing			2,331,978,729

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	180,596	298,091
Cuentas por pagar ⁽¹⁾	14,069,700	6,316,638
Impuestos diferentes del impuesto de renta	209,740	98,706
	<u>14,460,036</u>	<u>6,713,435</u>

(1). El incremento de las cuentas por pagar se debe a la transacción del pago de obligaciones urbanísticas de la sede del poblado según res. 201750021154 secretaría de hacienda Medellín. rad. 201720009987 por valor de \$ 7.107 millones, las demás cuentas por pagar tuvieron un comportamiento normal durante el año 2017.

En este rubro se puede identificar las otras cuentas por pagar por retenciones en la fuente , también el valor generado durante el bimestre Noviembre y Diciembre 2017 que será incluido en la declaración del bimestre 6 de 2017 y cancelado en los primeros días de Enero 2018, según vencimientos definidos por la DIAN.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Este grupo es afectado por los pagos realizados a los empleados y por la consolidación mensual de prestaciones sociales de cada uno de los empleados reflejando el saldo real adeudado el cierre de cada periodo, información que suministra la Dirección Administrativa y del Recurso Humano. La prima de vacaciones como prestación extralegal se consolida al cierre del periodo contable es decir al 31 de diciembre de cada año.

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cesantías consolidadas	891,345	831,415
Intereses sobre las cesantías	103,337	98,305
Vacaciones consolidadas	781,612	730,762
Prima de vacaciones	1,161,856	946,136
	<u>2,938,150</u>	<u>2,606,618</u>

17. PROVISIONES (CONTINGENCIAS)

El saldo de provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Para contingencias	608,044	615,701
	608,044	615,701

El cálculo para contingencias corresponde al saldo del valor calculado para devoluciones generadas en la aplicación de la ley 1429 de 2011, se realizó un ajuste correspondiente a los saldos de provisión de prediligenciamiento e inscripción de matrículas SIC, aumentando así el gasto provisión.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS - SUBVENCIONES

El saldo de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos y avances recibidos	109,515	109,515
Ingresos recibidos para terceros	4,843,320	4,149,817
Total anticipos y avances recibidos	<u>4,952,835</u>	<u>4,259,332</u>

En la cuenta ingresos recibidos para terceros, se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

19. BENEFICIOS PENSIONES DE JUBILACIÓN

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pensiones Corriente	40,039	37,710
Pensiones No corriente	656,457	600,833
Total Pensiones	696,496	638,544
Cargos al estado de resultados	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pensiones	114,993	144,497

Movimiento de los pasivos por	<u>2017</u>	<u>2016</u>
--------------------------------------	--------------------	--------------------

pensiones de jubilación

Saldo al 1 de enero	638,544	550,916
Costos de intereses	40,007	38,886
Pagos efectuados	-57,040	-53,647
Ganancias / (pérdidas) actuariales	74,985	102,389
	696,496	638,544

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Asunciones		
Tasa de descuento	5.98%	6.88%
Incremento de salarios futuro	6.04%	3.50%
Incremento de pensiones futuro	5.92%	4.00%

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Expectativas de vida		
Retirados en la fecha del reporte		
- Hombres	0	0
- Mujeres	0	1
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte		
- Hombres	3	3
- Mujeres	1	1

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	5.98%	5.98%	0.00%
Incremento de inflación	6.04%	3.50%	0.00%
Incremento de pensiones	5.98%	5.98%	0.00%
Expectativa de vida	12	12	12

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

20. FONDO SOCIAL

El Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo social	96,053,994	8,237,792
	96,053,994	8,237,792

Durante el año 2017 la Junta Directiva mediante acta 2155 del 25 de mayo de 2017 autorizó la siguiente capitalización:

DESCRIPCION	CONSOLIDADO	PUBLICO	PRIVADO
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Incluye 2016)	71,121,472	38,875,781	32,245,691
Ganancias en el periodo de transición a NIIF	16,177,472	6,446,147	9,731,325
RESERVAS	517,259	250,000	267,259
TOTAL (cifras en miles de pesos)	87,816,203	45,571,928	42,244,275

21. RESERVAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reservas obligatorias	-	267,259
Reservas ocasionales	-	250,000
	-	517,259

Las reservas que existían en el año 2016 fueron trasladadas a la cuenta del fondo social aprobado por la Junta Directiva según acta 2155 del 25 de mayo de 2017.

22. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Registro público mercantil	59,952,072	54,388,573
Servicios institucionales	2,349,892	2,271,514
Servicios empresariales	8,976,926	8,520,608
	71,278,890	65,180,695

23. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Se presenta un cuadro con los gastos ejecutados en el período de análisis agregado por cuenta. Este muestra el comparativo de la ejecución acumulada al 31 de Diciembre de 2016 y 2017.

	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Gastos de personal	31,754,787	29,247,113
Honorarios	9,494,430	8,511,506
Impuestos	304,994	296,248
Arrendamientos	2,512,961	2,452,181
Contribuciones y afiliaciones	2,463,346	2,545,318
Seguros	202,802	209,012
Servicios	6,652,273	6,553,381
Gastos legales	7,213,010	387,634
Mantemimiento y reparaciones	3,836,897	4,032,440
Adecuación e instalación	119,138	215,087
Gastos de viaje	662,476	681,524
Diversos de administración	1,665,037	1,496,542
Publicidad propaganda y promoción.	2,025,572	2,221,058
Diversos de ventas	30,342	21,729
Depreciaciones	583,430	642,191
Amortizaciones	1,190,273	593,272
Provisiones	607,783	
Otros Egresos	4,836,366	4,591,281
	76,155,916	64,697,516

24. OTROS GASTOS / (INGRESOS), NETO

Al 31 de diciembre, los otros ingresos y gastos comprenden las siguientes cifras:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos y participaciones	1,051,214	808,365
Método de participación	5,698,043	5,606,657
Arrendamientos	391,580	400,340
Honorarios	219,718	30,743
Utilidad en venta de propiedades	0	31,400
Utilidad en venta de otros bienes	0	5,023
Recuperaciones	704,170	538,041
Indemnizaciones	5,811	179,392
Diversos	38,798	37,317
(-) Devoluciones	-148	-300
Gastos Bancarios	-27,813	-43,262
Comisiones	-1,084,689	-1,153,170
Diferencia en Cambio		-212
Intereses Prestamo Empleados	-45,884	-41,672
Gravamen Movimiento Financiero	-377,140	-284,574
Desvalorización de Inversiones	-194,885	-593,874
Perdida en venta y retiro de activos	-138,567	-265,856
Perdidas método de participación	-283,609	-904,457
Gastos extraordinarios	-17,194	-37,302
Gastos diversos	-20,215	-24,245
	5,919,190	4,288,354

25. (INGRESOS) / GASTOS FINANCIEROS:

EL saldo de Ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros	6,681,024	6,263,144
Gastos financieros	2,646,371	1,242,657
	4,034,654	6,261,902

INGRESOS FINANCIEROS	2017	2016
Rendimiento inversiones temporales	548,540	370,374
Intereses y corrección monetaria	50,407	62,916
Intereses prestamos empleados	104,494	83,214
Descuentos comerciales	36,526	31,186
Valorización de inversiones APT	5,941,057	5,715,454
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	6,681,024	6,263,144

GASTOS FINANCIEROS	2017	2016
Intereses	2,646,371	1,242,657
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2,646,371	1,242,657

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Ventas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FGA Fondo Garantías de		
Antioquia	5,721,318	5,642,777
Capitalia	8,249	3,189
Konfirma	201,148	154,498
	5,930,715	5,800,463

(b) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Konfirma	397,462	349,500

Las cuentas por cobrar a Konfirma generan intereses calculados solo sobre el préstamo de \$ 349.500 millones. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Directivos CCMA	3,424,793	3,330,918

27. SEPARACION CONTABLE

La CCMA ha dado aplicación a las exigencias de la Circular Única de noviembre de 2017, con el registro contable de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO
A DICIEMBRE 2017 (\$MILES)

DESCRIPCION	CONSOLIDADO	PUBLICO	PRIVADO
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	10,487,751	8,821,595	1,666,156
INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES	66,831,317	48,906,104	17,925,213
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,616,960	1,172,865	444,095
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	78,936,028	58,900,563	20,035,465
ACTIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	418,312	42,604	375,709
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	47,752,424	205,931	47,546,493
INVERSIONES ASOCIADAS	1,138,200	3,672,680	-2,534,480
Activos financieros a valor razonable	25,049,444	1,423,599	23,625,845
Propiedades, planta y equipo	88,404,016	88,400,972	3,043
Propiedades de inversiones	2,199,663	2,199,663	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	164,962,059	95,945,450	69,016,610
TOTAL ACTIVOS	243,898,087	154,846,013	89,052,074
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,393,269	1,393,269	
PROVEEDORES	180,596	180,596	
CUENTAS POR PAGAR	14,069,704	13,471,362	598,342
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	209,740	209,740	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2,938,150	2,698,371	239,778
PROVISIONES	608,044	608,044	
PENSIONES DE JUBILACION	40,039	40,039	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19,439,541	18,601,421	838,120
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	37,375,160	37,375,160	
BENEFICIOS A EMPLEADOS (PENSIONES DE JUBILACION)	656,457	656,457	
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	4,952,835	4,778,804	174,031
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	42,984,452	42,810,421	174,031
TOTAL PASIVO	62,423,994	61,411,842	1,012,151
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL	96,053,994	48,496,978	47,557,016
SUPERAVIT DE CAPITAL	812,551	812,551	
RESERVAS			
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,913,185	2,900,031	7,013,153
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIORES			
GANANCIAS RETENIDAS POR PRIMERA VEZ	57,281,064	39,672,447	17,608,617
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	17,413,300	1,552,164	15,861,136
TOTAL PATRIMONIO	181,474,094	93,434,171	88,039,923
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	243,898,087	154,846,013	89,052,074

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
ESTADO DE RESULTADOS CLASIFICADO EN PUBLICO Y PRIVADO
ACUMULADO
A DICIEMBRE 2017 (\$MILES)

	CONSOLIDADO	PÚBLICO	PRIVADO
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	71,278,890	69,633,037	1,645,853
GASTOS ADMINISTRATIVOS ANT DAP	68,938,064	66,834,256	2,103,808
GASTOS DE PERSONAL	31,754,787	30,245,674	1,509,113
HONORARIOS	9,494,430	9,337,835	156,596
IMPUESTOS	304,994	304,994	
ARRENDAMIENTOS	2,512,961	2,483,222	29,739
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2,463,346	2,320,505	142,840
SEGUROS	202,802	202,698	104
SERVICIOS	6,652,273	6,593,296	58,976
GASTOS LEGALES	7,213,010	7,208,502	4,509
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,836,897	3,836,757	140
ADECUACION E INSTALACIONES	119,138	119,138	
GASTOS DE VIAJE	662,476	662,456	20
DIVERSOS DE ADMINISTRACION	1,665,037	1,463,265	201,772
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y PROMOCIO	2,025,572	2,025,572	
DIVERSOS DE VENTA	30,342	30,342	
E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.	2,340,826	2,798,781	-457,955
Depreciaciones	583,430	583,430	
Amortizaciones	1,190,273	1,190,273	
Provisiones	607,783	19,546	588,237
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDIN	-40,660	1,005,532	-1,046,192
ING FINANCIEROS, DIVIDENDOS Y OTROS	14,790,211	6,080,809	8,709,402
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	4,836,366	4,186,310	650,056
Método de participación gasto	283,609		283,609
Otros gastos	1,906,387	1,539,940	366,447
Gastos financieros	2,646,371	2,646,371	
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL	9,913,185	2,900,031	7,013,153

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Se realizó reunión con el área de Jurídica de la CCMA y se determinó que al cierre del año 2017 no se presentan contingencias que a futuro generen salidas de dinero.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En la CCMA no se han presentado eventos subsecuentes para su revelación.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A la Asamblea General de Afiliados
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Informe Sobre los Estados Financieros Separados

He auditado los Estados Financieros Separados adjuntos de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA (CCMA), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Financieros Separados

La Dirección de la CCMA es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Separados adjuntos, de conformidad con el Anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas pertenecientes al grupo 1, y del Control Interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Separados, libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Separados adjuntos basados en mi Auditoría. He llevado a cabo mi Auditoría de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacional de Contratos de Aseguramiento (ISAE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la Auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros Separados están libres de incorrección material.

Una Auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros Separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el Control Interno relevante para la preparación y presentación fiel, por parte de la entidad, de los Estados Financieros Separados, con el fin de diseñar los procedimientos de Auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una Auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables

Carrera 46 N° 52 - 25 Oficina 415/ 444 45 70 - 576 62 26
NIT 800.059.319 - 0

mhmrevisorias@hotmail.com

mhmcontralorias.com

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros Separados.

Considero que la evidencia de Auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi Opinión de Auditoría sin Salvedades.

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros Separados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la CCMA, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus Resultados y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para las empresas pertenecientes al Grupo 1.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

En cumplimiento del Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se realizó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Dirección de la CCMA, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Dirección. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la CCMA;
- Estatutos de la CCMA;
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de la CCMA es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable,

de conformidad con el Anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas pertenecientes al Grupo 1. El Control Interno de la CCMA incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la CCMA; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros Separados de acuerdo con los nuevos marcos normativos de información contable y que los ingresos y desembolsos de la CCMA están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección y los encargados del Gobierno Corporativo; y (3) proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros Separados.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir, o detectar y corregir errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la CCMA ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación, son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables en todos los aspectos importantes.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que durante los años 2016 y 2017, la contabilidad de la CCMA; las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustaron a las decisiones del Máximo Órgano Social y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se conservaron debidamente; se observaron adecuadas medidas de custodia de los bienes de la CCMA y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; la CCMA no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el Informe de Gestión de los Administradores y la

incluida en los Estados Financieros adjuntos. Adicionalmente informo que se ha dado cumplimiento en lo concerniente a la legalidad del software utilizado por la CCMA.



MARIO TABARES MESA

Revisor Fiscal Principal

TP 607 - T

En representación MHM Contralorías Internacionales S.A.

Febrero 14 de 2018

Medellín, carrera 46 # 52-25 Oficina 415

444 45 70